

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER**  
**EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-159-2017**  
**“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE**  
**BAJA CALIFORNIA”**

**ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-159-2017, referente a la contratación del “Servicio de limpieza para Gobierno del Estado de Baja California”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. CONSOL-159, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario “El Mexicano” y en el Sistema de Compras Gubernamentales el “Comprasbc” el día 06 de noviembre de 2017 referente a la **Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-159-2017**, para la contratación del **“Servicio de limpieza para Entidades Paraestatales del Estado de Baja California”**, con recursos autorizados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018; que se llevó a cabo la junta de aclaraciones el día 14 de noviembre de 2017, así mismo notificando que 3 (tres) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **Grupo Comercial Loor, S.A. de C.V., Human Power Force, S.A. de C.V. y Imelda Juárez Brindis.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35**

Imelda JB  
A  
S  
L

fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

**- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS -**

De conformidad con el artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las propuestas técnicas detalladas y los sobres de las propuestas económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Grupo Comercial Loor, S.A. de C.V.	<b>Aceptada para su Análisis</b>
Imelda Juárez Brindis	<p>No se Acepta para su análisis debido a que no presento el documento de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1 incisos N. se establece.-  <i>"n) Documento vigente en donde se acredite que cuenta con la certificación de calidad ISO-9001-2008, de conformidad con los requisitos de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001-2008, Sistema de gestión de calidad a nombre de la empresa licitante y en alcance a mantenimiento y limpieza en oficinas. Este requisito aplica para la totalidad de los paquetes que integra esta licitación.</i></p> <p><i>La convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados ante las autoridades competentes, con el propósito de confirmar la autenticidad de los mismos, así como la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado en este inciso</i></p>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

	<p><i>será motivo para desechar la propuesta.”</i></p> <p>Si bien el participante presenta sobre marcado como propuesta técnica, al aperturarlo este omite presentar el “Documento vigente en el cual se acredite que cuenta con la certificación de calidad ISO-9001-2008, de conformidad con los requisitos de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001-2008, Sistema de gestión de calidad a nombre de la empresa licitante y en alcance a mantenimiento y limpieza en oficinas, tal cual se establece en el inciso antes mencionado. INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículo 35 fracción I, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, se desecha su Propuesta.</p>
Human Power Force, S.A. de C.V.	<b>Aceptada para su Análisis</b>

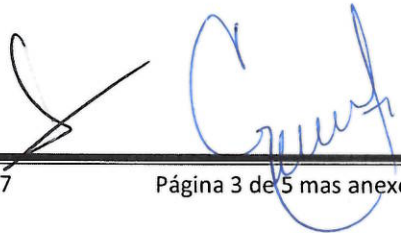
La documentación técnica y administrativa por su parte quedará en poder del Comité de Adquisiciones para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **12:30 horas del día 27 de noviembre del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Imelda J.B.

A





No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**“ORGANO SOLICITANTE”**



**MARTHA IMELDA OROZCO CONTRERAS**

En representación del INVIDI

**“ORGANO SOLICITANTE”**



**LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ**

En representación de la CESPT

**“ORGANO SOLICITANTE”**



**OSCAR M. PULIDO MURILLO**

En representación de la CESPTE

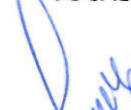
**“OFICIALIA MAYOR”**



**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**

Dirección de Adquisiciones

**“VOCAL”**




**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**

En representación del Area Administrativa de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

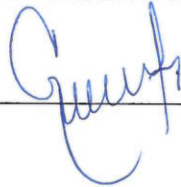
EMPRESA: Aeman Power Force, SA CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JOSÉ JUÁREZ R.

FIRMA: 

EMPRESA: Grupo Comercial Loos SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Mra. Guadalupe Bejarán Hurtado

FIRMA: 

EMPRESA: Jardinería Juárez

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: M. Imelda Juárez R.

FIRMA: Imelda J.B.

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_




FIRMA: \_\_\_\_\_

Imelda J.B.



MO

# ANEXO

  
  
  
Imelda S.B.  
